

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA HARIO S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

En la ciudad de Guayaquil, el treinta y uno de marzo del año dos mil dieciséis, a las trece horas cinco minutos, se reúnen, en el local ubicado en el kilómetro 16,5 vía Guayaquil - Salinas, los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA HARIO S.A.**, señores: **PEDRO VICENTE VERDUGA CEVALLOS**, propietario de **49.000** acciones; y, **ROSA EDITH VERDUGA FLOR**, propietaria de 1000 acciones. -----

Se encuentra también en la reunión la señora, Libertad Esperanza Verduga Cevallos de Vega.

No encontrándose presente el Presidente de la empresa, se decide nombrar como Presidente Ad-hoc a la señora Libertad Esperanza Verduga Cevallos de Vega, quien agradece tal designación y entra de inmediato en funciones; actúa en la Secretaría el señor Pedro Vicente Verduga Cevallos, en su calidad de Gerente de la empresa, quien por disposición de la Presidencia constata el quórum, con vista al Libro de Acciones y Accionistas. Luego de lo cual, informa, la Secretaria de la Junta, que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado que es US\$2.000,00 dividido en 50.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$0,04, dando derecho a un voto por cada una de ellas.

A continuación, los accionistas se constituyen en Junta Ordinaria de Accionista, sin previa convocatoria, de acuerdo a lo dispuesto en el **Art. 238 de la ley de Compañía**, en la que se tratará y resolverá el orden del día: Conocer y resolver sobre el objeto de esta junta relacionado con la Aprobación de las cuentas, el balance, Memoria presentada por el administrador; y, el Informe del comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.

Conocido el punto objeto de esta sesión, éste es probado unánimemente por los accionistas concurrentes, pasando de inmediato a tratarlo.-----

Acto seguido, solicita la palabra la señorita Rosa Edith Verduga Flor, quien indica a la audiencia que, con la debida anticipación han sido puestos en conocimientos de los accionistas las cuentas, el balance, Memoria presentada por el administrador; y, el informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015, por lo que propone a la audiencia que bien se puede pronunciar sobre la aprobación del los mismos, propuesta que eleva a emoción.

En este estado, solicita la palabra doña Libertad Esperanza Verduga Cevallos de Vega, y consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para considerarla. Agotado este procedimiento y no existiendo ninguna otra moción, los asistentes entran a deliberar y proceden a la votación, luego de lo cual en **forma**

unánime resuelven: APROBAR: las cuentas, el balance, Memoria presentada por el administrador; y, el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015, con la abstención de voto del administrador.

Habiéndose agotado el objeto de esta reunión se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es leído a los asistentes, quienes en forma unánime la aceptan y aprueban su contenido, para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes, termina la sesión a las Quince horas y veinte minutos.- Firmado: PEDRO VICENTE VERDUGA CEVALLOS- **ACCIONISTA-SECRETARIO.**- Firmado: ROSA EDITH VERDUGA FLOR.- Firmado: LIBERTAD ESPERANZA VERDUGA CEVALLOS DE VEGA - **PRESIDENTE AD-HOC.**

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original

Guayaquil, 31 de marzo del 2016



Pedro Verduga Cevallos
SECRETARIO